



**CIRC. Nº: 552/2021**

**ANT. : CIRCULAR 362 (2021)**

**MAT. : LISTADO PARA LA EXPORTACIÓN DE  
ARÁNDANOS FRESCOS A CHINA Y  
COREA DEL SUR**

**SANTIAGO, 09/09/2021**

**DE : JEFE DIVISIÓN PROTECCIÓN AGRÍCOLA - FORESTAL Y SEMILLAS OFICINA  
CENTRAL**

**A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN**

Mediante la presente, y en relación con las exportaciones de arándanos frescos a China o Corea, quisiera indicar a Ud. que se ha determinado extender el plazo para realizar la inscripción de los participantes (huertos o Establecimientos) interesados en estas actividades hasta el día 19 de septiembre, considerando lo siguiente:

#### **Listado para Corea**

La inscripción deberá realizarse a través del Sistema de Registro Agrícola del SAG.

La actualización del listado será realizada solo si la autoridad de Corea acepta esta opción.

#### **Listado para China**

Los nuevos huertos o Establecimientos que deseen inscribirse deberán completar el formulario adjunto, información que será utilizada para evaluar la posibilidad de actualizar los listados para exportación a China mediante la realización de una auditoría por parte de la autoridad de dicho país de todos los lugares inscritos, lo cual implica que todos los lugares inscritos podrían ser auditados por la parte China.

El formulario con los antecedentes de los nuevos participantes debe ser completado y enviado a:

- Supervisor/a del SAG correspondiente a la ubicación del CSG o CSP.
- Nivel Central del SAG (correo javier.moore@sag.gob.cl y Cecilia.bravo@sag.gob.cl).

Finalmente, solicito a Ud. poner esta información en conocimiento de los profesionales de exportaciones agrícolas de su dependencia, así como participantes de esta actividad de su Región.

Saluda atentamente a Ud.,



**RODRIGO ASTETE ROCHA**  
**JEFE**  
**DIVISIÓN PROTECCIÓN AGRÍCOLA -**  
**FORESTAL Y SEMILLAS**

RAM/GOA/ELO/CMS

Incl.: Documento Digital: Formato de inscripción ChinaVer

Distribución:

Iván Ramírez Delpín Director Regional Región del Biobío Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Biobío  
Jorge Navarro Carrasco Director Regional Región de Coquimbo Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Coquimbo  
Sergio Eduardo Gonzalez Alvarez Jefe de Campaña Mosca Emergencia Mosca Oficina Regional Metropolitana  
Jorge Daniel Hernández Real Director Regional Servicio Agrícola y Ganadero Región Metropolitana de Santiago Oficina Regional Metropolitana  
Agneta Fabiola Hiche Meza Directora Regional (S) Región de Arica y Parinacota Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Arica y Parinacota  
Jorge Arnoldo Pérez Hechenleitner Director Regional (S) Región Aysén Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Aysen  
Luis Claudio Marcelo Rodríguez Fuentes Director Regional Región de O'Higgins Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional O'Higgins  
Alfredo Arnulfo Fröhlich Albrecht Director Regional Región de Tarapacá Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Tarapaca  
Leonidas Ernesto Valdivieso Sotomayor Director Regional SAG Región de Valparaíso Oficina Regional Valparaíso  
Luis Alfredo Paredes Noack Director Regional (S) Región de Los Lagos - Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Los Lagos  
María Teresa Fernández Cabrera Directora Regional Servicio Agrícola y Ganadero Región de La Araucanía Oficina Regional Araucania  
Eduardo Hernán Rodolfo Jeria Castro Director Regional Región de Ñuble Oficina Regional Ñuble  
Luis Fernando Pinochet Romero Director Regional Región del Maule Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Maule  
Mei Siu Maggi Achu Directora Regional Región de Atacama - Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Atacama  
Angélica Genoveva Vivallo Vivallo Directora Regional Región de Antofagasta Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Antofagasta  
Jorge Octavio Oltra Comte Director Regional Dirección Regional de Los Rios Oficina Regional Los Rios  
Gustavo Stanton-Yonge Molkenbuhr Director Regional (S) Región Magallanes y Antártica Chilena Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Magallanes



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799

Validar en:

<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=111753952&hash=2fab6>